

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2018

A los 7 días del mes de abril del dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía **TRANSMIXMULTI CIA.LTDA.** Ubicada en la parroquia Nulti, barrio Sanjuanpamba vía a Jadan de la ciudad de Cuenca, siendo las 15:30 pm de la tarde encontrándose presente los señores: **ARPI CHIMBO BLANCA HERMELINDA** propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, **MACANCELA ROJAS WILSON EDUARDO**, propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, **ORTEGA ORTEGA EDGAR MARIN**, propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, **URGILES ALVARADO RENE BOLIVAR**, propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, **URGILES LOAYZA MARLON BOLIVAR**, propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una, previa la convocatoria realizada representado los asistentes la totalidad del capital social de la compañía se constituye en junta general extraordinaria de socios de la misma. Se instala la sesión para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Sr. Gerente de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2017;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estados de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico del año 2017.

Preside la sesión el Presidente de la compañía Sr. **ORTEGA ORTEGA EDGAR MARIN** y por acuerdo de la junta actúa como secretario el Sr. **WILSON MACANCELA ROJAS**; tratándose el primer punto del orden del día, el Sr. **OSWALDO MACANCELA ROJAS** procede con la lectura del texto del informe por él realizado en calidad de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017, la junta resuelve unánimemente aprobar el informe presentado el Sr. Gerente. Se trata el punto dos y se pone en consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, la misma que reflejan valores en la cuenta de Activos por un valor de US\$ 845.00 dólares y en la cuenta del Pasivo un valor de US\$ 445.00 dólares, un patrimonio de US\$ 400.00 dólares, obteniendo una utilidad gravable del periodo 2017 por US\$100.00 dólares

El Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta de la junta, transcurrido el tiempo concedido se reinstala la sesión con la misma concurrencia y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los socios con criterio unánime, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las 17:30 pm de la tarde, para constancia firman en unidad los intervinientes.


Sr. Edgar Marin Ortega Ortega
SOCIO - PRESIDENTE



f) 
Sra. Blanca Hermelinda Arpi Chimbo
SOCIO


Sr. Rene Bolivar Urgiles Alvarado
SOCIO

f) 
Sr. Marlon Bolivar Urgiles Loayza
SOCIO

f) 
Sr. Wilson Eduardo Macancela Rojas
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC

f) 
Sr. Bolivar Oswaldo Macancela Rojas
GERENTE GENERAL

